



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 28 FEB 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0056715/2010 por el cual el Dr. Raúl H. MARIN, Director del Doctorado en CIENCIAS BIOLÓGICAS, solicita prórroga de designación interina de la Sra. Ivana Sandra PALACIO; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Directora del Área de Personal y Sueldos a fs. 02;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1083-T-2007;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar la designación interina, desde el 1º de Abril de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012, a la Sra. Ivana Sandra PALACIO (Leg. 39276 – D.N.I. 26.672.086 – F.N. 15-JUL-78), con una remuneración equivalente a la de un cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) interino, para desempeñarse en el DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS.

Art. 2º.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 3º.- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo sino que dependerá de eventuales modificaciones académico-administrativas de la Facultad.

Art. 4º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Doctorado en Ciencias Biológicas y archívese.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 00004 - T - 2010



Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina